Nº Radicado 0119008309502/MDN-COGFM-JEMCO–SEMAI-FEDEM-VIFEM-17.5

Bogotá, D.C., 18 de Noviembre de 2019

No. 009

Señora Teniente Coronel
VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera COGFM
Comando General FF.MM
Avenida Calle 26 No 69 – 76
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°055 del 2019 de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de Juan Carlos Hernández González, quien como entrenador de Atletismo de Pista, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar los servicios de apoyo a la gestión como entrenador de ATLETISMO DE PISTA, para apoyar a la Federación Colombiana Deportiva Militar del Comando General, en el desarrollo de los programas y eventos avalados por la Federación Nacional y por el Concejo Internacional del Deporte Militar (CISM) en competencias nacionales e internacionales así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Prestar sus servicios como entrenador de ATLETISMO DE PISTA.	Los entrenamientos están siendo seguidos de manera cuidadosa, siempre respetando cada etapa y en cada sesión haciendo los ajustes pertinentes.
2	Realizar los Planes de entrenamiento anual, mensual, semanal y diario para elevar la condición técnico -táctico de cada uno de los deportistas.	Los deportistas inician el mesociclo de la competición, donde se reduce el volumen a porcentajes estables pero se aumenta la intensidad y el rendimiento se elevara de acuerdo como se estén acercando a la competencia principal.
3	Llevar Control y estadística del rendimiento deportivo de cada uno de los deportistas realizando las evaluaciones propias de entrada salida en cada caso, y pasar los informes a la liga y con copia a la federación.	Cada integrante del equipo se le hace un control de acuerdo con el periodo o etapa, así mismo se les lleva un Rankin de progresión de marcas en su prueba, para notar la evolución en el rendimiento. Todo esto llevado y compartido con él supervisor del contrato.
4	Disponer de los datos básicos sobre la salud de los deportistas y los riesgos que implican las actividades, con el objetivo de tomar las decisiones acertadas, en caso de que se produzca un contratiempo durante una	Los deportistas continúan con una ficha médica básica, de la misma manera las fisioterapeutas llevan su ficha de cada deportista y de igual manera lo hacen las psicólogas, todo esto con el fin de poder actuar de la mejor manera, ante

19/11/19 2:26 PM

	sesión.	cualquier contratiempo durante los entrenamientos.
5	Presentar 2 informes, el primero será de manera mensual donde relacione las actividades del plan de entrenamiento y asistencia a entrenamientos de cada deportista dirigido a la Federación Colombiana Deportiva Militar, el segundo informe se debe presentar todos los lunes de cada semana donde relacione los resultados obtenidos en participaciones, rendimiento, medallero e incluir eventos para el siguiente fin de semana.	Se entrega un informe mensual que donde se registra las actividades y el periodo de entrenamiento, además se relaciona en dicho informe las actividades de competencia. En el segundo informe se realiza un avance de las próximas competencias, de igual manera se entrega un informe de competencias en la semana que se haya competido, informando los resultados, apoyado las posiciones y fotos del evento deportivo.
6	Verificar que las instalaciones y el equipamiento deportivo deben ser seguros para los deportistas, antes y durante las sesiones correspondientes, conforme a las normas de seguridad establecidas	La federación cuenta con un convenio con coldeportes, para la utilización del centro de alto rendimiento, lo que garantiza que las instalaciones deportivas son seguras y brindan las garantías a los deportistas para desempeñar de la mejor manera su entrenamiento. Todos estos escenarios con los avales de la federación internacional de atletismo.
7	Acompañamiento a los deportistas en los eventos deportivos militares nacionales e internacionales y carácter civil.	El acompañamiento en cada entrenamiento así como a cada competencia es fundamental por parte del entrenador, por este motivo los atletas están siempre en constante seguimiento.
8	Garantizar que los deportistas de FF.AA reciban el adecuado y profesional entrenamiento para con esto tener la garantía de ocupar las primeras posiciones en eventos militares y civiles.	Los atletas cuentan con un entrenamiento debidamente estructurado, fundamentando y cumpliendo con los objetivos propuestos, para siempre estar en busca del máximo rendimiento de los integrantes del equipo de atletismo de la FF.AA.
9	Elaborar y sustentar los planes de entrenamiento al inicio y término del año, Conociendo y comprendiendo los conceptos básicos de los deportes en enseñanza y aprendizaje	El plan de entrenamiento se lleva de acuerdo con la normativa, del desarrollo del macro de entrenamiento, respetando los conceptos, propios del deporte y entendiendo e implementando las mejores opciones, siempre en busca de lo mejor para nuestros deportistas.
10	Llenar los formatos dispuestos por federación donde se indica datos específicos de los deportistas y su proyección.	Los Formatos se continúan llevando conforme con las normas de la federación, identificando los objetivos y rendimiento de los deportistas.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 129 de 2010, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-cuando aplique) y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes soportes del cumplimiento por parte del contratista.

Atentamente,

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Contratista

Teniente LADY VANESSA CASTAÑO QUINTERO
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGOS	Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-30 V. 07
	SGI	Vigente a partir de: 04-02-2019

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NIT. 800.230.729-9

N° 009

CIUDAD Y FECHA:	18 Noviembre de 2019
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	Juan Carlos Hernandez Gonzalez
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (NIT, CC., CE):	11202447
VALOR A COBRAR POR PARTE DEL CONTRATISTA:	2'400.000
POR CONCEPTO DE:	Pago cuota por prestación de servicios según Contrato **N°055 de 2019**

En cumplimiento con el articulo 2° del Decreto 129 de 2010, me permito certificar que efectué los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social, conforme con las disposiciones legales, según Numero de planillas que a continuación relaciono:

PLANILLA PAGO APORTES A SALUD Y/O FOSYGA	7731362301	FECHA DE PAGO	25/10/2019
PLANILLA PAGO APORTES A PENSIÓN	7731362301	FECHA DE PAGO	25/10/2019
PLANILLA PAGO RIESGOS LABORALES	7731362301	FECHA DE PAGO	25/10/2019

Asimismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos laborales presentados para el pago del mes de: Noviembre de 2019. corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retencion.

Cordialmente,

Juan Carlos Hernandez Gonzalez
Nombres y Apellidos del Contratista

Firma:

Direccion **CARRERA 1A N 5A-71 INT. 5**

Teléfono **3107815412**

DSF 45/3169449.

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 11202447	NÚMERO PLANILLA:	7731362801	TIPO DE PLANILLA:	E-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES octubre AÑO 2019	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES octubre AÑO 2019
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	DÍAS DE MORA:	0		
DIRECCIÓN:	CR 1 A 5A 71 INT 5	TELÉFONO: 6855741	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2019/10/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	512368117
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO					
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 153.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 153.600	$ 0	$ 153.600
SUBTOTALES:										$ 153.600	$ 0	$ 153.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 120.000
SUBTOTALES:													$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 120.000

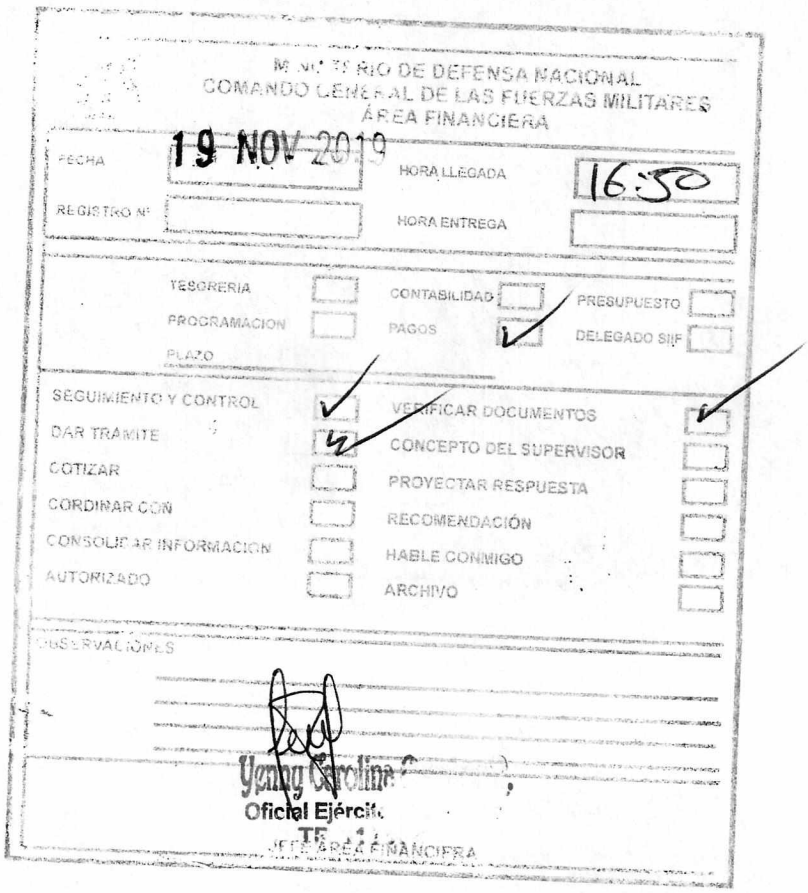
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.100	$ 5.100	$ 0	$ 0	$ 5.100
SUBTOTALES:									$ 5.100	$ 0	$ 0	$ 5.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | SAL INTEGRAL | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | Vr UPC | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 11202447 | HERNANDEZ GONZALEZ JUAN CARLOS | DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | | $ 960.000 | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 960.000 | $ 153.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 153.600 | EPS008-COMPENSAR | 30 | $ 960.000 | $ 120.000 | $ 0 | $ 120.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 960.000 | 11202447 | $ 5.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 278.700



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ÁREA FINANCIERA

FECHA 19 NOV 2019 HORA LLEGADA 16:50

REGISTRO Nº HORA ENTREGA

TESORERIA ☐ CONTABILIDAD ☐ PRESUPUESTO ☐

PROGRAMACION ☐ PAGOS ☑ DELEGADO SIIF ☐

PLAZO

SEGUIMIENTO Y CONTROL ☑ VERIFICAR DOCUMENTOS ☑

DAR TRAMITE ☑ CONCEPTO DEL SUPERVISOR ☐

COTIZAR ☐ PROYECTAR RESPUESTA ☐

CORDINAR CON ☐ RECOMENDACIÓN ☐

CONSOLIDAR INFORMACION ☐ HABLE CONMIGO ☐

AUTORIZADO ☐ ARCHIVO ☐

OBSERVACIONES

Yenny Carolina
Oficial Ejército
TE
JEFE ÁREA FINANCIERA